

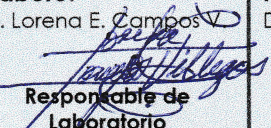

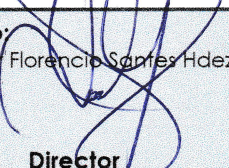
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios Sobre Medio
Ambiente y Desarrollo

Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



Procedimiento para el Servicio de Laboratorio a Clientes Internos del CIEMAD

| | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|---------------------------------|
| Fecha: Febrero 2020 | Elaboro: M. Lorena E. Campos V.  | Reviso: Dr. Juan Alberto Alcántara C.  | Autorizo: Dr. Víctor Florencio Santos Hdez.  | Código: CIEMAD LAB-02 |
| Vigencia: Febrero 2025 | Responsable de Laboratorio | Jefe del Departamento de Biociencias e Ingeniería | Director | Revisión: 0 |
| | | | | Pág. 1 de 7 |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



INDICE

| | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Objetivo | 3 |
| 2. Alcance y Campo de Aplicación..... | 3 |
| 3. Referencias..... | 3 |
| 4. Desarrollo | 3 |
| 5. Diagrama | 5 |
| 6. Anexos y Formatos..... | 7 |
| 7. Control de Cambios | 7 |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



1. Objetivo

Definir la estrategia de atención a usuarios internos (Profesores y Alumnos del IPN) del servicio del Laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental del CIEMAD.

2. Alcance y Campo de Aplicación

Prestar los servicios del Laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental a partir de la solicitud y realización del análisis hasta la entrega al usuario del informe técnico de resultados. Este procedimiento aplica para clientes internos (profesores y estudiantes del IPN) que requieran de los servicios técnicos del laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental del CIEMAD. En este procedimiento participan los usuarios (Profesores y Estudiantes del IPN), la Jefatura de Biociencias e Ingeniería, el Responsable del laboratorio, la Subdirección de Servicios Educativos y el Analista del laboratorio.

3. Referencias

Catálogo de servicios.

4 Desarrollo

- 4.1 Los alumnos provenientes de Centros o Instituciones del IPN, no inscritos en el CIEMAD, entregaran un oficio del Director de su Centro o Instituto dirigido al Director del CIEMAD solicitando la autorización de estancia del alumno. El oficio tiene que llevar el nombre del alumno, número de boleta, lugar de adscripción, grado, semestre que cursa, actividad a realizar y el tiempo que estará en el laboratorio. Posteriormente, el oficio se turna a la Subdirección de Servicios Educativos.

NOTA: el Profesor responsable se hará cargo de pagar o entregar los materiales y reactivos necesarios para el análisis o bien decidirá si efectúa un pago.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad

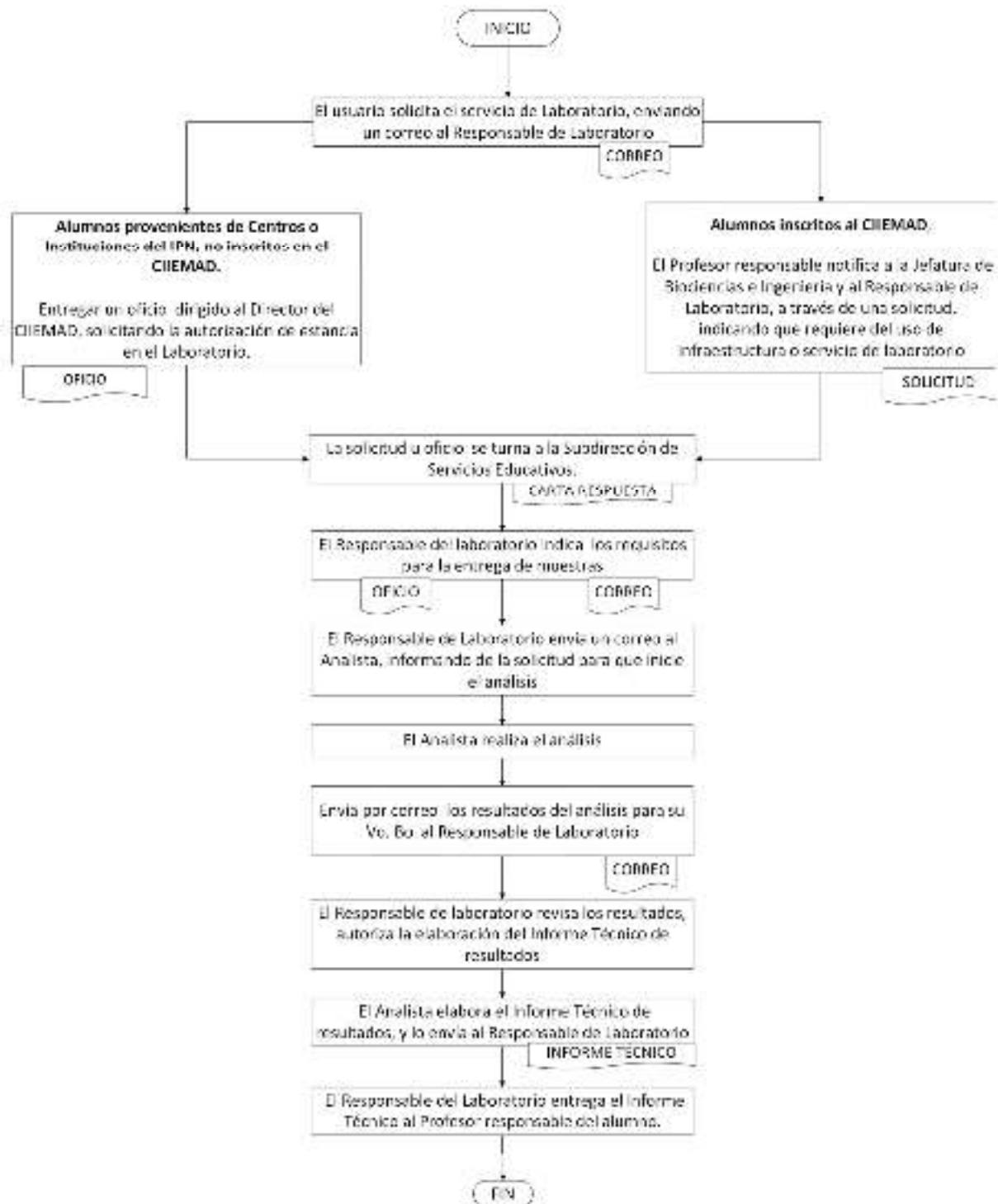


- 4.2 En el caso de los alumnos inscritos al CIEMAD, el Profesor responsable notificará a la Jefatura de Biociencias e Ingeniería y al Responsable de Laboratorio que requiere del uso de infraestructura o de servicio de laboratorio, a través de una solicitud, indicando el nombre del estudiante, posgrado en el que está inscrito, semestre, la actividad a realizar y el tiempo que estará en el laboratorio. Posteriormente, la solicitud de turna a la Subdirección de Servicios Educativos.
- 4.3 La Subdirección de Servicios Educativos da el Vo. Bo. y elabora una carta de respuesta en el que se informa al usuario la aprobación de su solicitud.
- 4.4 El usuario envía un correo al Responsable de laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental indicando el nombre del proyecto, teléfono, correo electrónico del contacto, nombre del profesor responsable (Director de Tesis), nombre del alumno, tipo de muestra, número de muestras, elemento(s) a analizar y la técnica.

Nota: En el caso de que el usuario requiera asistencia o entrenamiento, el Responsable de laboratorio y la Jefatura del Departamento de Biociencias e Ingeniería programarán los días, horarios y actividades del usuario en entrenamiento, en acuerdo con el Profesor responsable.
- 4.5 El Responsable del laboratorio le indica al usuario las condiciones en que se tiene que entregar e identificar las muestras y le envía un correo al Analista informándole de la solicitud, para que inicie el análisis.
- 4.6 El Analista le envía por correo al Responsable del laboratorio los resultados del análisis para su Vo. Bo.
- 4.7 El Responsable del Laboratorio revisa los resultados y autoriza al Analista la elaboración del informe técnico de resultados. Posteriormente, el Responsable de Laboratorio gestiona la liberación del alumno en la Subdirección de Servicios Educativos.
- 4.8 El Analista elabora el informe técnico de resultados y lo firma junto con el Responsable de laboratorio.
- 4.9 El Responsable del laboratorio entrega el informe técnico de resultados al Profesor responsable y/o alumno, y firman acuse de recibido.



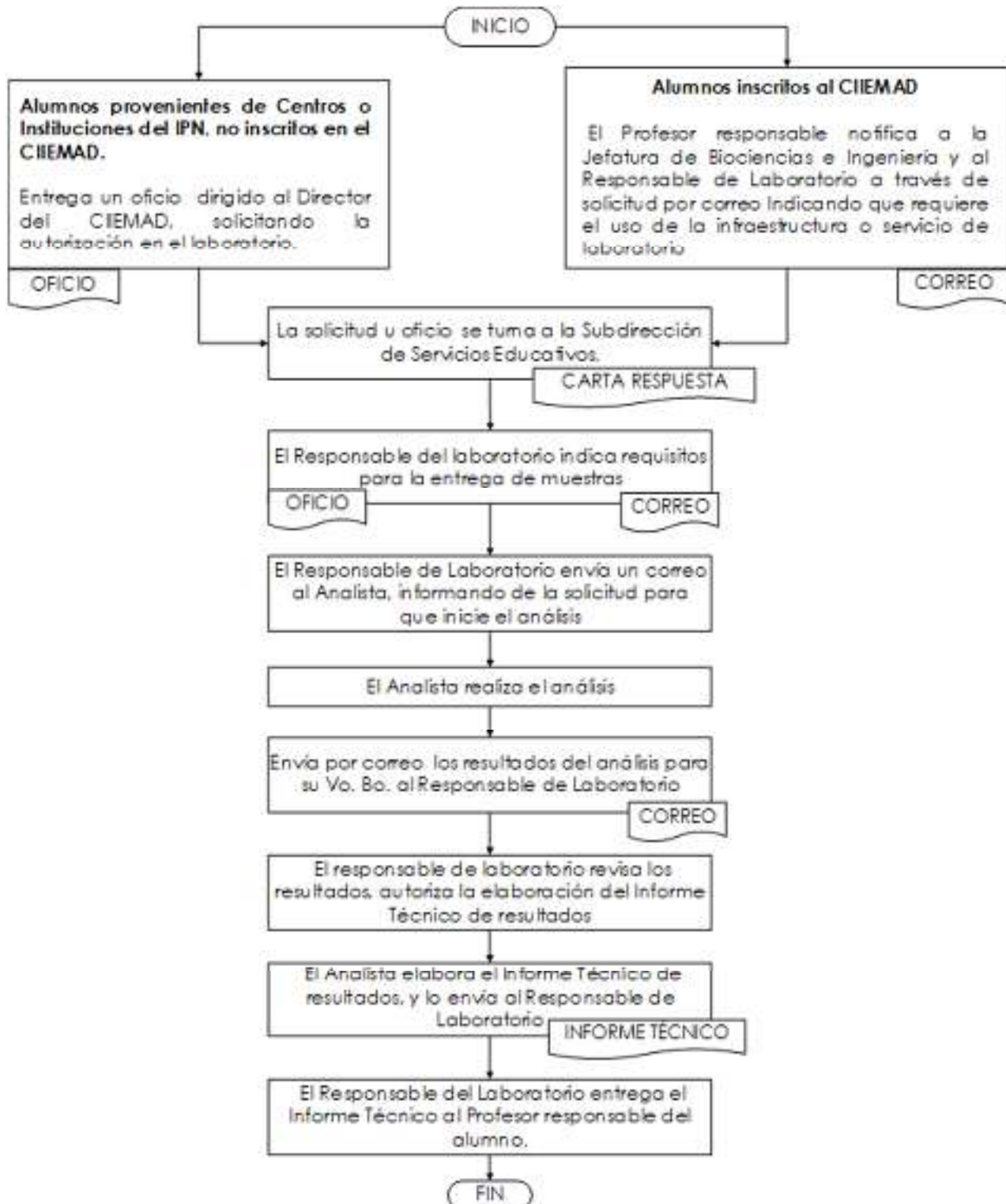
5 Diagrama





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



6 Anexos y Formatos.

| Código de Anexo | Nombre de Anexo |
|-----------------|-----------------|
| N/A | No Aplica |

| Código de Registro | Nombre de Formato |
|--------------------|-------------------|
| N/A | No Aplica |

7 Control de Cambios

| Cambio | Registro | Fecha |
|--------------------------|-----------|----------------|
| Nuevo Ingreso al Sistema | 2020 - 02 | Febrero - 2020 |